Heraldo Episcopal

Año 1971
Edición Unica

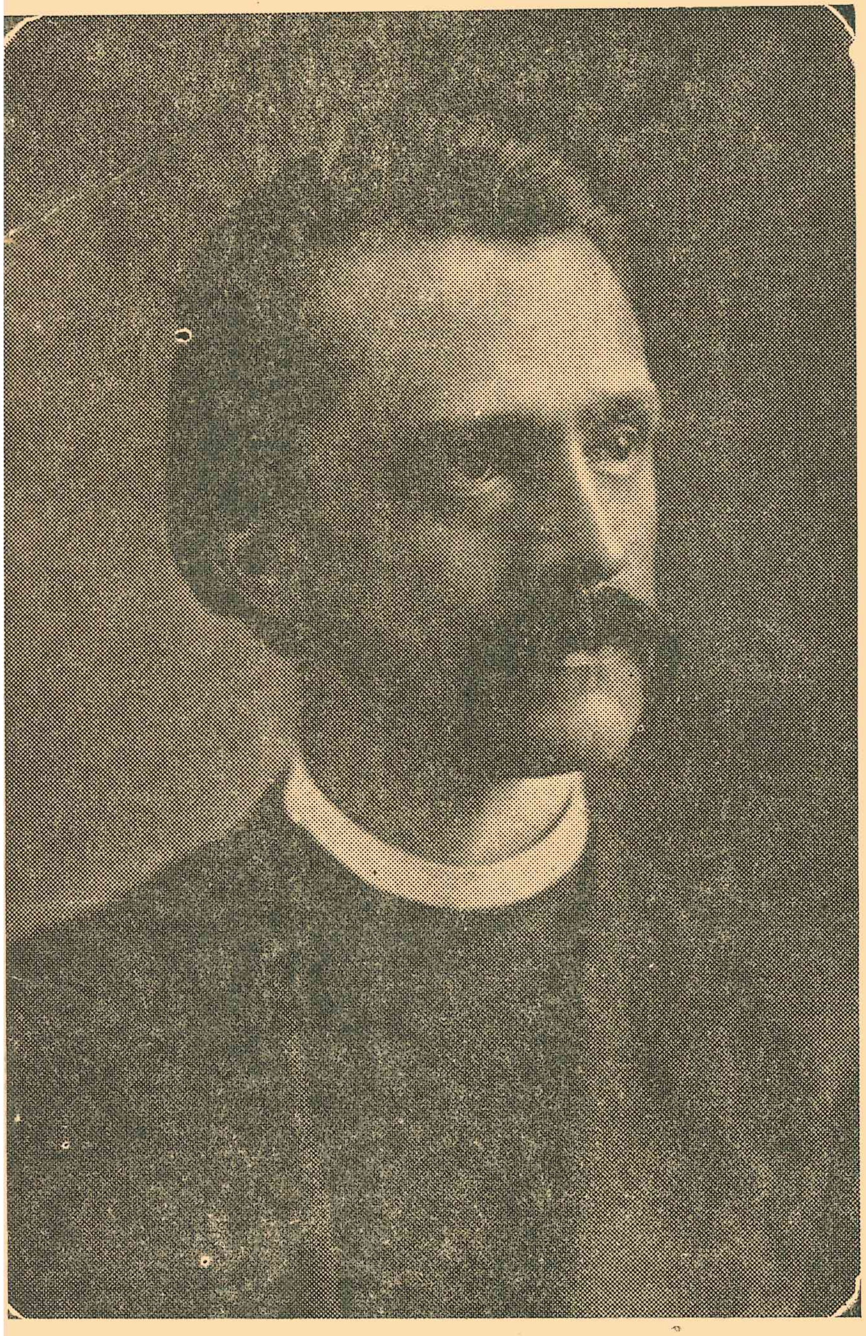

Rdo. Edward Kenney

Precursor de la obra protestante y anglicana en Cuba

EDICION DEL CENTENARIO 1871 - 1971

EL OLVIDADO PRECURSOR

por Harry Beal

En esta primavera se cumplen cincuenta y cinco años de la llegada accidental a la ciudad de La Habana del «Apóstol de los Indios», Henry B. Whipple, obispo de Minnesota. Se le había encomendado una visita a Haití, pero debido a un trastorno en la conexión de buques, dio en La Habana. Entonces se dijo: «En su providencia Dios me ha traído a La Habana con algún sabio propósito».

El resultado fue que en noviembre de ese mismo año arribó a Cuba el olvidado precursor, reverendo Edward Kenney. Fue el primer pastor americano en La Habana y en toda la isla, dirigió el primer hospital para extranjeros, adquirió y mantuvo el primer cementerio para extranjeros, abrió la primera escuela dominical, fue el primero en hacer obra entre los marinos, chinos y negros, realizó la primera obra misionera evangélica en Cuba... y todo esto lo llevó a cabo durante la Guerra de los Diez Años y en medio de varias epidemias de fiebre amarilla. Ningún extranjero en Cuba ha tenido tanto de héroe como Edward Kenney. Sin embargo, nada se ha erigido en su memoria y pocas personas de nuestros días han oído siquiera su nombre.

Edward Kenney tenía 23 años cuando llegó a La Habana en noviembre de 1871, recién graduado de Nashotah House y recién ordenado. Hamilton Fish, secretario de Estado bajo el presidente Grant, le había aconsejado que no fuera a causa de que la empresa era sumamente arriesgada. Ya en La Habana, el cónsul general americano y otros diplomáticos extranjeros le recomendaron que regresara a su país, porque no podría realizar tarea alguna. Había llegado sólo unos días después del fusilamiento de los estudiantes de medicina. Por todas partes había excitación y confusión. Pero Edward Kenney no era de los que se vuelven atrás.

Comenzó celebrando oficios, como dijera él mismo, «en la bahía de La Habana, bajo los cañones de uno de nuestros mayores monitores. Teníamos numerosas congregaciones y muchos comulgantes, así como una participación vigorosa y buena música religiosa». Después buscó refugio en tierra en el Consulado de los Estados Unidos y, habiéndose abierto paso hasta ahí, estableció entonces una capilla en el ala sur del Hotel Pasaje. Al principio los oficios se celebraban a puerta cerrada y no se cantaba. Pero más tarde el capitán general reconoció el carácter de la labor del señor Kenney y le dio permiso para que tuviera sus cultos abiertamente en la ciudad. Byron Andrews, corresponsal del diario «Inter-Ocean», de Chicago —quien acompañó al general Grant en sus viajes por el mundo—, escribió frases muy encomiásticas sobre el señor Kenney, de quien dijo que había reunido a los protestantes en «un solo rebaño».

La indiferencia, la infidelidad y la inmoralidad no estaban ausentes de la colonia extranjera de La Habana: eran el resultado natural de años de carencia de ministraciones religiosas. El señor Kenney hubo de realizar su obra calladamente y por medio de contactos e invitaciones personales. No fue hasta 1880 que tuvo acceso a la prensa. Al principio no pudo fijar carteles con avisos de oficios. Luego, cuando lo hizo, eran arrancados. Aun la realización de los más ordinarios deberes de un pastor cristiano constituía una labor casi descorazonadora.

Más tremenda era todavía la necesidad de atención pastoral para los enfermos y moribundos. Centenares de protestantes morían cada año de fiebre amarilla en La Habana y en otros puertos cubanos. Primeramente al señor Kenney ni siquiera se le permitía visitar a los enfermos, pero pocos años más tarde el Gobernador lo autorizó para que se hiciera cargo, espiritualmente y en cuanto a su administración, de uno de los mayores hospitales. ¡De qué manera tan maravillosa se abrió su propio camino! En 1876 informó que el hospital había mejorado notablemente, que sus enfermeras y enfermeros eran los mejores que se podían conseguir y que los médicos eran los mejores de la ciudad. En ese año el señor Kenney hizo más de 2 700 visitas a enfermos e informó que la mortandad entre los marinos mercantes había sido la más alta desde 1858. «Nues-

Heraldo Episcopal

REVISTA BIMESTRAL
de la
Iglesia Episcopal de
Cuba
Diócesis Anglicana

Inscripta en la Administración de Correos Habana 4, bajo el Nº 75/71

JUNTA EDITORIAL

Excmo. y Rvdmo.
José A. González
Obispo de la Diócesis

Dra. Alicia de Jongh

Ven. Odén Marichal

Rdo. Canónigo
Próspero Mesa

Director:
El Obispo

Editor:
Dr. Próspero Mesa

Administrador:
Muy Rdo. Manuel Chávez

DIRECCION:

Centro Episcopal
Calle 6 número 273,
Vedado, Habana 4.

Cheques y giros
a nombre de:

Asociación
"La Iglesia en Cuba"
(Entidad jurídica de la Diócesis)

Año 1971
Edición única

MICRONOTAS

(1) En 1916 el obispo Albion W. Knight —por entonces vicecanciller de la Universidad del Sur, en Sewanee, Tennessee—, publicó un libro titulado: DANDO UNA MANO EN CUBA, con la historia de su episcopado en nuestro país.

(2) En su tesis de grado en el Seminario de Matanzas el venerable José R. Gutiérrez hizo "una recopilación histórica de la obra de la Iglesia Protestante Episcopal en Cuba desde sus comienzos hasta el año 1950".

(3) Por su parte, el obispo Alexander H. Blankingship escribió un BOSQUEJO DE LA IGLESIA EN CUBA, que fue reproducido integramente en la edición de febrero de 1954 por HERALDO EPISCOPAL, al conmemorarse el cincuentenario de la consagración del obispo Knight.

(4) El recuento histórico que se hace en el presente número de nuestra revista diocesana debe mucho a las tres obras anteriormente mencionadas.

(5) Desde 1906 hasta 1971, la diócesis de Cuba se ha reunido, en Convocación, sesenta y cuatro veces, sólo una de ellas con carácter extraordinario. No hubo Convocación ni en 1912 ni en 1938.

(6) De dichas convocaciones, 50 se han celebrado en La Habana, 3 en Camagüey, 1 en Cienfuegos, 1 en Guantánamo, 3 en Matanzas, 2 en Morón, 1 en Santa Clara y 3 en Santiago de Cuba.

(7) Desde 1871 la obra episcopal en Cuba ha contado con un total aproximado de 120 clérigos.

(8) El número actual de clérigos: 14, sólo se iguala al que tenía el distrito en 1907. De paso, ése fue el total de delegados clericales y laicos en la primera Convocación.

(9) La iglesia de Matanzas —construida en el patio de aquella propiedad— costó $800. ¿Es necesario que se diga que es el templo no romano más antiguo de la nación?

(10) Cuando llegó a Cuba el obispo Knight sólo había un clérigo con residencia canónica en el distrito, a saber, el Rdo. Emilio Planas.

(11) En 1905 el distrito misionero tenía 1 obispo, 2 presbíteros, 2 diáconos, 226 comulgantes, 15 maestros de escuela dominical y 85 alumnos, y 4 maestros de escuelas parroquiales con 70 alumnos.

(12) Todo parece indicar que 1972 será el último año en que la Diócesis necesite de ayuda foránea para su sostén.

EL OBISPO DICE...

No se ha preparado este número especial de HERALDO EPISCOPAL para la simple lectura. Es un documental sobre la historia de la Iglesia Episcopal de Cuba, una historia que comprende cien años.

La preparación de esta edición ha requerido la investigación histórica y el acopio de datos. Ha demandado también análisis y organización. Así y todo, el resultado de estos esfuerzos y trabajos está muy lejos de ofrecer una imagen completa de la obra de nuestra diócesis desde aquel día en que, con el ministerio abnegado de Edward Kenney, se hiciera presente en nuestra patria la Comunión Anglicana, hasta los días actuales, en los que se fortalece nuestra independencia eclesiástica con una creciente autosuficiencia económica.

Aparte posibles errores, faltan nombres y rostros, hay ausencia de voces y datos, y de algunos grandes eventos no se hace mención alguna. Quede eso para una historia de este período que bien valdría la pena que se escribiera.

De todas maneras, creemos que este documental puede hacer mucho bien a nuestro pueblo episcopal y a todas aquellas personas que lean este número de nuestra revista diocesana. Porque sus propósitos fundamentales pueden cumplirse, a pesar de las deficiencias que hemos reconocido y de aquellas otras que se nos hayan escapado. Y esos propósitos son: 1) Honrar a todos aquellos hombres y mujeres que, en nombre de Jesucristo, fomentaron esta obra y nos la legaron. 2) Invitar a un examen más amplio y profundo de nuestra historia con vistas a un mayor aprecio de sus valores y al beneficio que podamos sacar de los errores que nos revele. 3) Inspirar a nuestro pueblo para que, en medio de estos tiempos nuevos y de esta nueva sociedad, dé con más fe y tesón cada día su testimonio cristiano en una vida de oración, amor y servicio.

DEANES DE LA CATEDRAL

Charles B. Colmore
1905 — 1913

George B. Myers
1914 — 1922

Harry Beal
1923 — 1926

Alexander H. Blankingship
1927 — 1939

Reginald H. Gooden
1939 — 1945

Elden B. Mowers
1945 — 1949

Alexander D. Juhan
1950 — 1953

Edward P. Wroth
1953 — 1960

Milton R. LeRoy
1960 — 1961

Romualdo González Agüeros
1961 — 1961

José Agustín González Martínez
1962 — 1967

Manuel Chávez Hernández
1968

tros capitanes y valientes marinos» —escribió— «han enfermado para morir y muchos han sido los afligidos mensajes que nos hemos visto forzados a enviar a sus familiares». Había también muchos casos de miseria que remediar.

En su informe de 1875 el señor Kenney dijo: «Cuando comencé mi trabajo en esta institución —el hospital— a nuestros muertos se les enterraba como si fueran bestias —sin sarcófagos, y frecuentemente se arrancaba la ropa de sus cuerpos, y, desnudos y sin una palabra de oración, se les echaba en un hoyo o en una zanja. Ahora contamos con un lote de terreno situado en las afueras de la ciudad, en el cual se da sepultura, decentemente y en sarcófagos, a los cadáveres. Este es un trabajo que debe atenderse, y el hecho de que estemos esforzándonos por realizarlo y de que estemos enfrentándonos con las costumbres del pasado y venciéndolas, da mayor fortaleza a la causa del cristianismo en la isla de Cuba que la que podrían darle todos los sermones que pudieran predicarse».

Alguien que visitó La Habana en 1877 hubo de escribir que el mismo señor Kenney amortajaba a los difuntos, y los ponía en sarcófagos y atendía a su enterramiento.

En 1879 escribió el señor Kenney: «Nuestro cementerio permanece en las mismas condiciones. Es un lote de terreno, de forma irregular, delimitado por una cerca de tablas. Así debe quedar hasta que haya mayor interés para mejorarlo. Por lo menos a nuestros muertos se les entierra decentemente y esto ya es una bendición por la cual nunca podremos estar lo bastante agradecidos».

Por desgracia, se ha perdido todo vestigio de este cementerio para extranjeros.

En febrero de 1874 el señor Kenney organizó una escuela dominical en La Habana. Contaba con veintidós alumnos y él era el maestro. Escribió que esperaba que fuera la base de una escuela diaria. Tres años más tarde hubo de decir en su informe que se había intentado establecer una escuela secundaria o un «college», pero que no resultó posible llevar a feliz término este plan. No obstante, se fortaleció y desarrolló la obra de la escuela dominical, en la que se impartía la instrucción en español así como en inglés.

Al segundo año de su estadía el señor Kenney comenzó a ir a Matanzas para celebrar allí oficios vespertinos los domingos. Al siguiente año extendió sus ministraciones a Cárdenas. ¡Imagínese la energía de este hombre! La falta de fondos para conseguirse ayudantes para esta obra hizo que la restringiera. Estaba solo en medio de demandas y oportunidades sin número.

En 1876 se puso bajo su dirección espiritual una de las haciendas más extensas de la isla, con una población de 600 almas. Allí y en La Habana el señor Kenney empezó una obra entre los chinos, para los cuales consiguió literatura cristiana en su propio idioma y en cuyo trabajo pudo contar con la competente ayuda de un laico de La Habana, a saber, el profesor Charles Hasselbrink. El Gobierno desatendió su solicitud de autorización para fundar una escuela para los chinos, pero al menos pudo organizar una sociedad entre los mismos.

Por esta época también se inició un trabajo entre los negros en la plantación y en la ciudad. Después de mucha tardanza el Gobierno le dio permiso para abrir una escuela dominical para ellos en La Habana. El señor Kenney había constatado que poco o nada se estaba haciendo por los negros y ellos mismos se le acercaban para pedirle su ayuda y su consejo. Por supuesto que por entonces empezaban a salir de la esclavitud. En un período de seis meses —y por solicitud personal de ellos mismos— se les dieron 600 Biblias y Libros de Oración.

Los oficiales y marineros que bajaban a este puerto en los buques mercantes siempre encontraron en el señor Kenney especial atención. Los domingos por la noche celebraba oficios a bordo de las embarcaciones y le inspiraba el calor que estos hombres ponían en su adoración. Durante los terribles meses de las epidemias de fiebre amarilla él era su constante amigo, hasta la muerte y aun más allá de ésta. Por fin, en 1880 logró conseguir un salón de lectura y de estar para uso de los marinos.

A través de estos años no hubo el más ligero intento de hacer prosélitos. Sin embargo, españoles y cubanos comenzaron a interesarse por la religión que este hombre de Cristo representaba. Algunos de ellos venían a los oficios y pedían Biblias y Libros de Oración. Pero el objetivo principal del señor Kenney era el de ayudar a los norteamericanos y a otros extranjeros

en Cuba a mostrar por sus propias vidas lo que su religión realmente significaba.

Tengo ante mí, mientras escribo, uno de los primeros informes que el señor Kenney enviara desde Cuba. Está escrito con su propia letra —fuerte, clara, firme— y por la mano extraordinaria de este explorador de veinticinco años. Evidentemente, Edward Kenney tenía precisamente aquellas cualidades que requería su difícil campo de acción: tacto, paciencia, determinación, un sentido común práctico, una profunda naturaleza religiosa, amor profundo por su prójimo —cualquiera que fuera su raza o credo— y una extraordinaria capacidad para la abnegación. Más de una vez estuvo al borde de la muerte a causa de la fiebre amarilla. Acostumbraba a permanecer en La Habana hasta pasado el verano y luego iba a los Estados Unidos a recaudar fondos para poder regresar y continuar su variada y ardua obra.

He aquí algunas citas de sus cartas del verano de 1879:

«Junio 18. Resulta casi imposible escribir: tan extremadamente caluroso y molesto es el tiempo. Durante los últimos dos días ha llovido torrencialmente, inundándonos —y el paludismo que ha de sobrevenir está lejos de ser grato. En los pasados diez días hemos perdido dos capitanes, víctimas de la fiebre amarilla. ¡Dos casos terribles! Ayer leí el oficio de entierro ante los restos del capitán en la capilla de nuestro hospital. Había estado moribundo por tres días y la descomposición habíase presentado mucho antes de que expirara; y al tiempo del entierro el cadáver estaba en una condición terrible, incapaz de describirse. Solamente a base de la constante aplicación de alcanfor pude terminar el oficio. Esto me enfermó. Cogí catarro y hoy mismo no podría decir que estoy bien... Unicamente yo presencio estas escenas; aun los amigos de los moribundos y de los muertos se mantienen alejados. Ayer dije el oficio de entierros en una capilla desierta; sólo los sepultureros estaban afuera, esperando».

«Julio 9. En unos pocos días hemos perdido cuatro capitanes por la fiebre. Me dan lástima estos pobres hombres. La fiebre nos está azotando de veras. Tres funerales ayer, dos hoy. Acabo de separarme de los lechos de tres moribundos».

«Julio 18. En verdad que estamos atravesando por un tiempo terrible. Ciento treinta y seis personas murieron aquí ayer de fiebre amarilla, y la enfermedad parece estar aumentando... Hemos perdido dos capitanes americanos en dos días».

"Julio 29. Acabo de regresar del vapor "Niágara", que está anclado en el puerto. El contador de navío, Sr. Elwyn C. Weld, murió esta tarde de fiebre amarilla. Era joven, buen amigo mío y se había interesado mucho en nuestro trabajo. Después de haberlo preparado, trajimos su cadáver a tierra y le daré sepultura mañana. La enfermedad va en aumento, y no solamente ha de cuidarse de los enfermos, sino que deben atenderse todas las otras cosas. Hoy visité a cuarenta y tres enfermos. Es horrible seguir el proceso de esta enfermedad y esto me hace sentir constantemente mal".

A causa de su salud el señor Kenney hubo de salir de Cuba en el otoño de 1880, a la edad de treinta y dos años, y aunque más tarde recuperó en parte su salud y su fortaleza, no volvió jamás a gozar de salud. En verdad se sacrificó en sus esfuerzos a favor de otras personas. Casó en 1888 y estuvo a cargo de parroquias en la ciudad de Nueva York y cerca de la misma. Murió en Nueva York el día 15 de junio de 1899, a la edad de cincuenta y un años.

Durante los nueve años que pasó en Cuba —desde 1871 hasta 1880— Edward Kenney fue el único clérigo no romano del país.

Abrió el camino para toda la obra cristiana que más tarde se emprendería en esta isla.

Edward Kenney no debería ser el precursor olvidado.

* * *

Este artículo fue publicado por la revista episcopal THE WITNESS, de Chicago, en abril 16 de 1931. Unos meses más tarde se dio a conocer en Cuba —en forma de folleto—, gracias a una versión española realizada por el obispo González Martínez, quien por entonces era lector laico y postulante. Cuando escribió su trabajo, Harry Beal era deán de la catedral de San Pablo, de Los Angeles, California. Anteriormente había sido deán de nuestra catedral (1923—1926) y posteriormente fue obispo de Panamá (1937—1944). Su artículo tiene para nosotros en este año particular vigencia y actualidad.

DATOS DE INTERES SOBRE EL CLERO DE LA IGLESIA EPISCOPAL DE CUBA

(Enero 1 de 1959 a agosto 31 de 1971)

Clérigos en servicio activo en enero 1 de 1959	24
Clérigos ordenados o recibidos desde la anterior fecha .	14
Clérigos que han estado en servicio activo en este período	38

Nacionalidad

Cubanos, 32; norteamericanos, 3; británicos, 2; españoles, 1

Educación Teológica

(País en el que la recibieron para el ministerio episcopal)
Cuba, 30; Estados Unidos, 8

Bajas

Por regreso de misioneros a Estados Unidos, incluyendo una jubilación, 3; por jubilación, 3; por destitución, 3; por abandono del país 11, por fallecimiento, 3; por circunstancias transitorias, 1. **Total de bajas** . 24

Clérigos en servicio activo en agosto 31 de 1971 14

Nacionalidad

Cubanos, 13; británicos, 1

Educación Teológica

(País en el que la recibieron para el ministerio episcopal)
Cuba, 12; Estados Unidos, 2

Edad promedio del clero actual: 40 años.

SUCESOS NOTABLES DE LA

Antecedentes Anglicanos

1741

Probable celebración de oficios del Libro de Oración Común por un capellán anglicano durante la ocupación inglesa del valle de Guantánamo.

1762

Capellanes anglicanos celebran oficios del Libro de Oración Común en el convento de San Francisco, de La Habana, durante la dominación inglesa.

1868

El Rdo. Milo Mahan, rector de la iglesia episcopal de San Pablo, de Baltimore, celebra oficios privados durante una visita a La Habana.

Obra de Precursores

1871

Visita casualmente La Habana el obispo Henry B. Whipple, de Minnesota. Celebra su primer oficio en marzo 11. A su regreso a Estados Unidos se interesa porque se atienda a los protestantes extranjeros de Cuba.

Empieza sus ministraciones en Cuba el Rdo. Edward Kenney, en respuesta al reto del obispo Whipple.

1875

El obispo Whipple visita de nuevo a Cuba, en compañía del obispo Helmuth, de la diócesis de Hurón, en Canadá. Confirma a 6 personas.

1880

Renuncia del señor Kenney y regreso a los Estados Unidos.

1881

Llega el Rdo. Edward A. Edgerton para continuar la obra del señor Kenney.

1883

Regreso del señor Edgerton a los Estados Unidos.

Llegada a Cuba de Alberto Díaz y Pedro Duarte, episcopales cubanos, como colportores bíblicos.

Fundación por el señor Duarte de la iglesia "Fieles a Jesús", en Matanzas.

El Rdo. Juan B. Báez, de la congregación cubana de Cayo Hueso, visita por primera vez la iglesia de Matanzas.

1884

Vuelve a Cuba el señor Báez en varias ocasiones. Ayudado por el señor Díaz, funda nuevas congregaciones y atiende la obra en general. Por su interés visita a Cuba el obispo John F. Young, de la Florida, y confirma a 116 personas.

1885

El señor Duarte es hecho diácono en Filadelfia y regresa a Cuba.

La iglesia de Luyanó es la única iglesia de La Habana que funciona, con la atención de un lector laico, de apellido Collazo, y bajo la supervisión del señor Duarte.

Se organiza en Filadelfia la Sociedad Cubana de Damas para sostener la obra en Matanzas.

1886

El Gobierno español extiende a Cuba sus disposiciones sobre la celebración de cultos protestantes, en respuesta a apelación del Rdo. Pedro Duarte.

La Sociedad Misionera de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos se responsabiliza con la obra en Cuba.

1888

El obispo presidente de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos confía la supervisión episcopal de la obra en Cuba al obispo Ozi W. Whitaker, de la diócesis de Pennsylvania, quien así asume, oficialmente, la responsabilidad que anteriormente tuvieron los obispos Whipple, Young y William B. Stevens, este último también de Pennsylvania.

1889

Primera visita del obispo Whitaker a Cuba: compra de la casa de San Juan de Dios 60, Pueblo Nuevo, Matanzas.

GLESIA EPISCOPAL EN CUBA

Llegada a La Habana del Rdo. Manuel F. Moreno, cubano, ordenado diácono en Nueva York por el obispo de aquella diócesis. Se hace cargo de las congregaciones de La Habana.

1890

Se funda la iglesia de San Pablo, en Bolondrón.

1892

El señor Duarte es ordenado presbítero en Filadelfia.

El señor Moreno es ordenado presbítero en Nueva York.

1893

Por primera vez, desde 1883, se designa de nuevo a un clérigo norteamericano para que ministre en Cuba.

1894

Construcción de la iglesia de Matanzas en el patio de la casa adquirida en 1889.

1895

Parten para los Estados Unidos, como exiliados, los dos clérigos cubanos.

Regresa a su país el clérigo norteamericano, víctima de la fiebre amarilla.

1895—1898

El lector laico, José Ramón Peña, mantiene viva la obra en Luyanó.

1897

Doña Mariana Hobley de Brooks funda en Guantánamo un hogar-escuela para huérfanos de la guerra, que con el tiempo se convertiría en el Colegio "Sarah Ashhurst".

1898

Los señores Duarte y Moreno regresan a Cuba.

El 31 de diciembre, en visita a Santiago de Cuba, el Rdo. Juan B. Mancebo —cubano a quien se ordenara diácono en Estados Unidos en 1893— celebra el oficio de fin de año para los antillanos británicos, a quienes ya atiende, como lector laico, Timothy Cohen Henriquez.

1900

El obispo Whitaker visita de nuevo a Cuba: 115 confirmaciones.

Compra de un lote de terreno en Bolondrón.

Ordenación al diaconado de José Ramón Peña en Filadelfia.

Distrito Misionero de Cuba

1901

La Iglesia Episcopal se inscribe en el Registro de Religiones de la Secretaría de Justicia, con fecha 18 de mayo.

Se da carácter de distrito misionero a la obra en Cuba por acuerdo de la Convención General de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos.

Nombramiento del obispo de Puerto Rico, James H. Van Buren, como obispo encargado de la obra en Cuba, **ad interim.**

Construcción de la iglesia de Bolondrón.

Comienza su trabajo en la escuela parroquial de Luyanó la señora Flora Pérez, cubana procedente de Filadelfia.

1902

El obispo Van Buren hace su primera visita a Cuba.

1904

Primera ordenación en Cuba: Emilio Planas Hernández, cubano de la raza negra, es hecho diácono en Bolondrón por el obispo Van Buren.

Se compran en La Habana la casa de Ensenada y Municipio, en Luyanó, para la iglesia del Calvario, y el terreno de Neptuno y Aguila donde más tarde se construiría la primera iglesia catedral.

Visita del Rdo. Hiram R. Hulse, en representación de la Sociedad Misionera de

la Iglesia Episcopal. Se retira a los dos misioneros norteamericanos que hay en Cuba con vistas a que la Convención General elija obispo a fines del año.

Albion Williamson Knight es elegido primer obispo misionero de Cuba. Se le consagra en la catedral de San Felipe, de Atlanta, Georgia.

1905

La Sociedad Misionera transfiere la responsabilidad del sostén de la obra episcopal en Cuba a la Junta de Misiones.

Llega a Cuba el obispo Knight en enero 5.

En febrero 8 comienza su obra en Santiago de Cuba el señor Mancebo.

1906

Se celebra la primera Convocación.

1907

Colocación de la primera piedra para la iglesia catedral de la Santísima Trinidad.

Se inaugura en la casa de Luyanó un seminario teológico, que funcionaría hasta 1913.

En julio 3 se funda la Sociedad "La Iglesia en Cuba", para que se inscriban a su nombre las propiedades destinadas a la obra episcopal en Cuba.

1913

Renuncia el obispo Knight, aunque queda con la supervisión episcopal del distrito hasta que se elija y consagre a su sucesor.

1915

Consagración de Hiram Richard Hulse como segundo obispo misionero de Cuba en la catedral de San Juan el Divino, de Nueva York.

1938

Fallecimiento del obispo Hulse. El distrito queda bajo la supervisión del obispo Charles B. Colmore, quien había sido deán de la catedral de La Habana.

1939

Consagración de Alexander Hugo Blankingship como tercer obispo misionero de Cuba en la catedral de la Santísima Trinidad, La Habana. Esta es la primera vez que la Iglesia Episcopal consagra obispo en territorio de América Latina.

1945

En septiembre 6 la Sociedad "La Iglesia en Cuba" se transforma en la Asociación "La Iglesia en Cuba", aunque no cambian sus fines.

1947

En noviembre 30 se consagra la nueva catedral en el Vedado, La Habana.

La Iglesia envía por primera vez un estudiante al Seminario Evangélico de Teología, de Matanzas: Juan Emilio Martín Farrey.

1951

La Iglesia Episcopal se une a las Iglesias Metodista y Presbiteriana en la obra del Seminario de Matanzas.

Diócesis Misionera de Cuba

1952

Por acuerdo de la Convención General el distrito se convierte en diócesis misionera.

1955

Construcción de la capilla del Seminario como aporte de la Iglesia Episcopal.

1958

En un informe oficial a la Iglesia en los Estados Unidos el obispo Blankingship expresa su criterio de que el próximo obispo de Cuba deberá ser cubano.

1960—1961

Regresan a Estados Unidos cuatro misioneros norteamericanos: 2 clérigos y 2 laicos.

1961

El obispo Blankingship anuncia a la Convocación, en febrero, su próxima ju-

bilación y su propósito de pedir a la Cámara de Obispos la elección de un obispo cubano.

En abril 28 se retira el obispo Blankingship y regresa a Estados Unidos: la Iglesia en Cuba queda enteramente a cargo de nacionales.

1961

La Convención General elige a Romualdo González Agüeros, cubano por naturalización, como cuarto obispo de Cuba, y se le consagra en la catedral de San Pedro y San Pablo, en Washington.

Instalación del obispo González Agüeros en la catedral de la Santísima Trinidad, de La Habana.

1964

En su misión de servicio, la Asociación "La Iglesia en Cuba" asume mayores responsabilidades en relación con la obra de la diócesis.

1966

Fallece el obispo González Agüeros, quedando la diócesis bajo la supervisión episcopal, **ad interim**, de Melchor Saucedo Mendoza, obispo sufragáneo de México.

La Cámara de Obispos de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, reunida en Wheeling, Virginia, concede la autonomía a la diócesis misionera de Cuba.

Iglesia Episcopal de Cuba

(Diócesis autónoma e independiente dentro de la Comunión Anglicana)

1967

En Convocación especial, celebrada en La Habana, se adopta una nueva constitución y por primera vez los episcopales de Cuba eligen a su propio obispo. La elección de José Agustín González Martínez —cubano por nacimiento— como quinto obispo de Cuba, tiene lugar el 4 de febrero y su consagración e instalación se efectúa el domingo 5 en la iglesia catedral de la Santísima Trinidad.

El Comité Permanente asume mayores responsabilidades.

El Obispo comienza la publicación mensual de AD CLERUM, boletín destinado a orientar al clero, y hacerles observaciones y a informarles sobre asuntos importantes.

1968

La Convocación participa por primera vez en la adopción del presupuesto de ingresos y egresos de la diócesis.

1969

La diócesis asume una mayor responsabilidad económica, con vistas al autosostén.

Se instituye por el Obispo un **Círculo de Oración** para uso del clero y de sus familias.

1970

Se actualizan los Estatutos de la Asociación "La Iglesia en Cuba".

Se funden los preceptos constitucionales de la diócesis en una sola Constitución.

Se actualizan parcialmente los Cánones.

Se crea el Consejo Diocesano, como cuerpo representativo de la Convocación, para la unificación, el desarrollo y la prosecución de la obra pastoral, misionera, educativa y social de la diócesis.

Se crea un Fondo de Pensiones.

Se adopta un nuevo canon sobre los arcedianos y los arcedianatos, con funciones bien definidas.

Se rebaja a 18 años la edad para participar en las asambleas congregacionales y para ser miembros de las juntas parroquiales y delegados laicos ante la Convocación.

Se adopta un Plan Trienal (1971-1973) para alcanzar la autosuficiencia económica de la diócesis.

Se adopta un oficio experimental de Santa Comunión para ser usado, a prueba, por un período de dos años.

Se aprueba la creación de dos organismos anglicanos internacionales: el Consejo Consultivo Anglicano y el Consejo Anglicano Latinoamericano.

1971

Por toda la diócesis se conmemora el centenario del comienzo de la obra episcopal en Cuba, celebración que culmina con la Convocación que tiene lugar en La Habana en noviembre 28, 29 y 30.

IMPORTANTE DECRETO

Por el que se extendió a Cuba la tolerancia religiosa

En respuesta a la apelación que le hiciera el reverando Pedro Duarte Domínguez —clérigo episcopal que en aquel tiempo era el único clérigo no romano en Cuba y al que se había arrestado por razón de sus ministraciones religiosas—, el rey de España dispuso, en 1886, que, "en el caso de las reuniones del titulado Misionero cristiano, Don Pedro Duarte, así como en cualquier otro caso análogo... las autoridades de las dichas Islas actúen de conformidad con... la Real orden circular de Octubre 23 de 1876..."

La sección resolutiva de la Orden cuyos beneficios se extendieron así a Cuba y a Puerto Rico —después de una extensa explicación de los propósitos del Gobierno español— dice como sigue:

1a. Queda prohibida desde esta fecha toda manifestación pública de los cultos o sectas disidentes de la Religión católica, fuera del recinto del templo o del cementerio de las mismas.

2a. Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública, o en los muros exteriores del templo y del cementerio, que dé a conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones o de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles.

3a. Los que funden, construyan o abran un templo o un cementerio destinado al culto o enterramiento de una secta disidente, lo pondrán en conocimiento del Gobernador de la provincia en la capital, del Subgobernador en los puntos donde esta Autoridad resida, o de los Alcaldes en los demás pueblos, cuarenta y ocho horas antes de abrirlos al público, manifestando el nombre del Director, Rector o encargado del establecimiento.

Igual noticia habrán de dar, si ya no lo hubiesen hecho, y dentro del plazo de quince días, a contar desde esta fecha, los fundadores o encargados de los templos y cementerios existentes en la actualidad.

4a. Las escuelas dedicadas a la enseñanza funcionarán con independencia de los templos, sea cualquiera el culto a que éstos pertenezcan, y se considerarán separadas de ellos para todos los efectos legales.

Los encargados o directores de las mismas deberán ser españoles, y pondrán en conocimiento de las autoridades a quienes se refiere la regla anterior el objeto de la enseñanza, sus nombres y títulos académicos, si los tienen, y de los profesores a cuyo cargo estén las cátedras.

5a. Las reuniones que se celebren dentro de los templos y de los cementerios, así disidentes como católicos, gozarán de la inviolabilidad constitucional, siempre que en ellas no se contravenga expresamente a las ordenanzas y reglamentos de policía, o no se cometa alguno de los delitos comprendidos y castigados por el Código penal.

6a. Las escuelas y establecimientos de enseñanza, sin distinción de cultos, continuarán sujetos a la constante inspección e intervención del Gobierno, con arreglo a los preceptos que contiene el decreto de 29 de Julio de 1874.

7a. Las reuniones que se celebren fuera del tempo y de los demás lugares y establecimientos autorizados al efecto por disposición especial, seguirán sometidas a la Real orden de 7 de Febrero de 1875; y si para convocarlas o celebrarlas no se solicita y obtiene el permiso previo y por escrito de la autoridad, podrán ser disueltas como ilícitas en el acto por el Gobernador, Subgobernador o Alcalde, respectivamente, quienes entregarán a los que las convoquen o presidan a disposición de los tribunales de justicia.

Palabras que dicen algo

La historia de un individuo, de una nación o de un distrito de la Iglesia no consiste en el conocimiento, aunque sea completo, de las acciones pasadas de un hombre, obtenido por medio de la lectura de un almanaque o diccionario biográfico, sino del conocimiento e inspiración que pueden obtenerse tan sólo de la lectura de los relatos vívidos de aquellas acciones y hombres y sus caracteres, y de los motivos que los llevaron a hechos de abnegación y valor, escritos de tal manera que todo brillará ante nuestra mente con luz clara, y de tal manera dispuesto, que las generaciones futuras hallarán placer en leerlo, y se sentirán inspiradas aun a mayores cosas.

William W. Steel, 1908
Historiador

Albion W. Knight, 1906, 1914

La obra que es nuestra es el fundar una Iglesia en una Nación. Pocos son los hombres que en cualquier era han tenido una responsabilidad tan grande sobre sí. Mas es una responsabilidad que lleva consigo un privilegio inestimable. El que hayamos sido nosotros escogidos como instrumentos para tal obra, debiera de llenar nuestras almas de celo, nuestros cerebros de tacto y de juicio, nuestros cuerpos de energía, de manera que lleguemos a contar cualquier falta de comodidad, cualquier prueba, cualquier obstáculo como cosas de poco significado con las cuales tenemos que luchar. Aquellos que nos han precedido, que realmente vinieron como exploradores, hicieron la obra preliminar de levantar los planos, y gracias a sus informes estamos nosotros aquí. Nuestra es la tarea, y no la podemos rehuir.

* * *

Los hombres cambian y los hombres vacilan; mas marcha adelante la gran obra de Dios en el mundo, y no depende de la personalidad de ningún hombre.

Hiram R. Hulse, 1919

Nosotros, los que venimos del país vecino del Norte, no venimos como extranjeros: nosotros, con ustedes, somos uno en la familia de la Fe.

Nuestra ambición es establecer una Iglesia cubana unida en íntimas relaciones con otras ramas de la Iglesia Universal, pero dando a nuestro cristianismo la contribución peculiar que sólo viene de Cuba.

La Iglesia comparte con el mundo la suerte a éste reservada, puesto que está en el mundo, y en alguna medida refleja las condiciones del orden social en medio del cual trabaja. El mundo está contemplando planes nuevos y revolucionarios, y la Iglesia, del mismo modo, se enfrenta con proposiciones extrañas que brotan de la intranquilidad espiritual del momento. ¿Cuál debe ser nuestra actitud hacia todas estas evidencias de revolución social y de fermento espiritual? Debe ser de simpatía: debemos mirar hacia adelante y no hacia atrás.

Como nunca antes, el mundo necesita ser guiado por la Iglesia, si quiere seguir progresando y no resbalar hacia atrás, si ha de salir de lo asqueroso de la competencia y de la guerra, al terreno sólido de la cooperación libre entre las naciones, debe prestar atención a las enseñanzas de Cristo.

La Iglesia se estableció a fin de que pudiera hacer pesar estas enseñanzas en los problemas del mundo. La Iglesia no podrá hacer esto felizmente a menos que se ponga en contacto con lo que está ocurriendo en el mundo y a menos que no cambie su conformación externa continuamente como el mundo cambia, reinterpretando a cada nueva edad el mensaje importante de salvación por Cristo y que se traduce asimismo en servicio.

Pero esto no significa que debemos abandonar la herencia del pasado: debemos conservarla y aprender de ella que estamos capacitados para la obra edificadora del presente.

Francisco Díaz Volero, 1921

Con narraciones verídicas y patrióticas trato de estimular el sentimiento nacional, conservando latente el aprecio a nuestra emancipación política, porque debemos hacernos dignos de tantos sacrificios, amando a Cuba, con toda la vehemencia de que somos capaces, y aceptando los

errores pasados, como saludables avisos para el porvenir. Opino que el verdadero amor encierra sacrificios, y persigo finalidades morales y patrióticas.

Emilio Planas, 1928

Cuando allá en la emigración pertenecía a la escuela dominical de la Iglesia "San Pablo", cuyo Rector, Juan B. Báez, me daba las primeras nociones del catecismo, según los dogmas de la Iglesia Episcopal, amé y reverencié sus doctrinas, su ritual y su gobierno. Más tarde, hombre ya, anhelé para mi tierra una Iglesia que, como las primeras iglesias cristianas, fuera independiente; una iglesia que como la de Efeso, Tesalónica, Galacia, Filipos, Corinto y otras, pudiera presentar sus Obispos y su Clero nativo; y enriquecer, con sus tradiciones, su poesía, su música, y sus usos, ese precioso tesoro tan querido para todos aquellos que se sienten cristianos y que vienen a formar parte integrante del dogma cristiano. Entonces comprendí por qué aquellos cubanos como Juan B. Báez, Pedro Duarte, Manuel F. Moreno y otros, habían anhelado para Cuba la Iglesia Protestante Episcopal.

Jorge H. Piloto, 1928, 1941

Los cristianos evangélicos cubanos jamás perderemos de vista a Díaz Vólero. El pertenece a la legión de sabios varones que echaron en Cuba los cimientos de la Iglesia del porvenir. Con Deulofeu y con Duarte; con Someillán y con Emilio Planas; con Moreno y con Sturges y con muchos otros que fueron y son hombres de amplia visión, contribuyó a delinear, en el incierto horizonte de las grandes empresas, los claros contornos de lo que es y debe ser la Iglesia en Cuba.

Conocía a su pueblo y a su historia. ¿Cuántos hoy, por puntillos que no hacen al caso, huimos de ahondar en el problema? ¿Cuántos miramos retrospectivamente, hurgando en una historia de cuatro siglos, en busca de los puntos cardinales que nos orienten durante la marcha? ¿Cuántos queremos saber, a ciencia cierta, el porqué de muchas cosas que debemos tener en cuenta, porque resultan males, para ofrecer el remedio?

Somos muy pocos porque, acaso, pertenecemos a un nuevo grupo de constructores. Aquellos echaron los cimientos; enhiestaron vigas sólidas y sentaron, fuertemente, el arquitrabe. Nos toca ahora, a no dudarlo, cerrar las anchas paredes y plantar el techo maravilloso que resistirá los embates de los siglos hasta el sonido de la final trompeta.

Por nuestra parte queremos declarar que no estamos de acuerdo con eso de llevar la enseñanza religiosa a las escuelas del Estado. Deseamos una Iglesia libre en un Estado soberano, tal como el día de hoy lo tenemos en nuestra patria. Creemos que vamos bien. Creemos, que si desgraciadamente se llevara la enseñanza sectaria a las escuelas públicas, caeríamos en el desorden más aterrador, porque, entre otras cosas, aquí como allá, la tolerancia no es virtud que adorna mucho al ser humano.

Loreto Serapión, 1928

El engrandecimiento de la obra de la Iglesia es la resultante de innumerables sacrificios, de la abnegación, la voluntad, combinadas con una clara visión del mensaje divino que se lleva a pueblos que hablan distintos idiomas y que tienen diferentes razas.

Hipólito Jáuregui, 1930

Cuando el reverendo Juan B. Mancebo vino a Santiago, las gentes se quedaban asombradas al verlo con el traje semitalar que siempre lleva. El fanatismo religioso imperante entonces no permitía tener relaciones de ningún género con los protestantes... Los hombres se apartaban de su lado por las calles que este hombre transitaba, y las mujeres, más expresivas en sus sentimientos, se persignaban y se apresuraban a tirar un vaso de agua a la calle, exactamente igual que si el diablo en persona se les hubiera aparecido, siguiendo con la práctica no sé qué superstición. Han pasado veinticinco años, y, hoy, los hombres se le acercan con respeto, las mujeres lo miran con cariño, y en todas las casas, desde las más encopetadas hasta las más humildes, las puertas se le abren con la confianza de que llega a ellas una persona muy estimada.

Ricardo D. Barrios, 1939

No hay nada que recuerde mejor y más dignamente la vida del cristiano que esa estela magnífica y laudable que deja en el mundo una vida buena, y, sólo puede ser buena la vida cuando ha sido injertada en la Vid Verdadera, cuando se ha vivido unida a Dios, a su servicio y para su gloria.

Alexander H. Blankingship
1939, 1960, 1961

Disponemos de un valioso impulso y una herencia piadosa que nos ayudarán a

afrontar el futuro. El camino no será fácil: nunca ha sido fácil llevar la cruz de Cristo y seguirle. Creo que cada uno de nosotros nos hemos alistado para luchar hasta el fin. La Fe Cristiana y la Iglesia Cristiana han sido retadas de muchas partes y en distintas formas. Si tenemos fe y valor, si oramos encarecidamente y trabajamos con diligencia, podremos afrontar el futuro sin temor.

* * *

Será necesario hacer algunos ajustes para satisfacer los nuevos requisitos del programa educacional del Gobierno. Nos alegramos de que la escuela pública haya mejorado tanto. Trataremos también nosotros de mejorar nuestros colegios para que así nuestros niños reciban la mejor educación posible, tanto religiosa como secular. Apoyamos siempre de todo corazón la educación pública. Espero que podamos aumentar el número de nuestras escuelas para analfabetos por cuanto esto es una verdadera actividad cristiana.

* * *

Mi meta como Obispo fue hacer de la Iglesia en Cuba una Iglesia cubana... He ordenado a todos los clérigos, con excepción de dos. Solamente dos de ellos son extranjeros. Esto establece entre nosotros una relación muy íntima de la cual me siento orgulloso. Nuestros arcedianos son cubanos, y los directores de los departamentos, a partir de esta Convocación, son también todos cubanos. Creo que se puede decir que nuestra Iglesia está en vuestras manos.

Romualdo González, 1962

Comenzamos esta nueva etapa de la Iglesia en Cuba con una clara conciencia de que, mientras que la Madre Iglesia ha proporcionado a nuestra Diócesis un grado mayor de nacionalismo, nosotros vamos a intensificar aún más nuestra fe en el carácter católico de la Iglesia de Dios, destruyendo toda muralla mental que nos separe de la comunión espiritual que nos une a otros hermanos en otras partes del mundo.

Tener una mayor independencia significa también que se nos ha creído competentes para administrar y dirigir la Iglesia en todos sus niveles: en la diócesis, en la parroquia, en la misión. Esto exige de nosotros, por supuesto, que hagamos de nuestra diócesis una mejor diócesis; de nuestras parroquias, parroquias más eficientes, convirtiéndolas en verdaderos centros de amor cristiano; de nuestras pequeñas misiones, verdaderas células del poder redentor de Cristo. Todos, por igual, somos llamados a esto.

José Agustín González
1957, 1967, 1969

Que día tras día se llenen las iglesias de nuestra nación de hombres, mujeres y niños que encomienden esta Patria nuestra y su destino al cuidado de Dios, y que nuestras actitudes y acciones como ciudadanos respondan siempre a los principios cristianos que sustentamos. Cuidemos, sobre todo, del bienestar futuro de Cuba, haciendo que surjan por todas partes escuelas de ciudadanía, donde se forje una generación que, superada la crisis actual, dignifique y engrandezca nuestra Patria.

* * *

Porque ya no es posible contemplar a Cristo, con los ojos y con la comprensión de la fe cristiana, sin sentir respeto para el hombre, sea cual fuere el color de su piel, no importa cuál sea la lengua que hable ni tampoco su nacionalidad, su condición social o su manera de pensar. La Navidad nos recuerda que en el Señor se ha reconciliado a Dios con el hombre y a éste con su prójimo, y que el Hijo de Dios, al hacerse hombre, imprimió su imagen en todo hombre. Ha de ofendernos, por tanto, todo aquello que atente contra su dignidad, sea el hambre, sea el desamparo, sea la guerra, sea la injusticia, sea, en resumen, atentado contra su vida espiritual o atentado contra su vida material.

* * *

Las circunstancias especiales en que, como cristianos, habremos de recordar este año dicho acontecimiento, pondrán a prueba nuestra fe, nuestra devoción y nuestra comprensión de la Navidad. Dondequiera que nos encontremos ese día, sea en una iglesia, sea en nuestro hogar, sea en una escuela, sea en un cañaveral, por nosotros mismos podremos comprobar si la Navidad sólo ha sido para nosotros una fiesta mundana, santificada únicamente por el calor hogareño, o si para nosotros siempre ha sido —y es— una verdadera festividad cristiana, de acción de gracias por el advenimiento y la encarnación del Hijo de Dios, quien es, en todo tiempo y en todo lugar, **Emmanuel**, esto es **Dios con nosotros**, y quien espera de nosotros que expresemos nuestra fe y devoción, en todo momento, en una vida de servicio.

OBISPOS DE LA DIOCESIS

Albion Williamson Knight
1904 - 1913

Hiram Richard Hulse
1915 - 1938

Alexander Hugo Blankingship
1939 - 1961

Romualdo González Agüeros
1961 - 1966

José Agustín González Martínez
1967

MARYLAND DIOCESAN
ARCHIVES